



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

**CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES CONVOCATORIA
PUBLICA No. 016 de 2017**

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS Y/O EQUIPOS, TIPO PESADO, PARA DOTAR EL GIMNASIO DE LA NUEVA SEDE UNIVERSITARIA CIUDADELA EL PORVENIR - BOSA".

**OBSERVACIONES PRESENTADA POR LA SEÑORA MARIA BEATRIZ VERGARA DE LA
EMPRESA GYM SHOP**

OBSERVACIÓN No. 1

Solicitamos que los oferentes tengan carta de Distribuidor Autorizado del Fabricante de los Equipos Cardio y de las Máquinas de Fuerza, esto con el objeto de garantizar que los equipos ofertados sean de Marcas mundialmente reconocidas y con la capacidad de respaldar la Inversión que va a realizar la Universidad, así mismo garantizar la prestación de la garantía y del Servicio de Postventa con Técnicos especializados y capacitados en la respectiva Marca ofertada de los equipos.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: Se acepta la observación y se adendará lo pertinente.

OBSERVACIÓN No. 2

Especificaciones Técnicas:

Caminador Profesional de Tráfico Pesado: Solicitamos ajustar las siguientes especificaciones técnicas para poder tener pluralidad de oferentes y garantizar que el equipo solicitado sea un equipo de "tráfico pesado" que soporte el uso al que van a ser sometidos:

- *Solicitamos las medidas con las siguientes dimensiones mínimas que acogen el estándar de las medidas de los equipos de tráfico pesado:*

Dimensiones del Equipo: Mínimo L 210 x A 87 x A 142 cms (o su equivalente en pulgadas).

Inclinación: Mínimo de 0% (plana) al 15%, en incrementos del 0.5%

Peso del Equipo: Mínimo 331 Lb / 150 kg.

Peso Usuario: Mínimo 400 Lb / 180 kg.

Rango de Velocidad: Mínimo de 0.5 - 12 mph / 0.8-19.2 km/h

- *Solicitamos citar Programas así: Mínimo 12 programas de trabajo.*
- *Solicitamos que requieran equipos con autolubricación para la tabla y/o superficie de trote, esta característica no debe faltar en un trotador de tráfico pesado ya que ayuda a prevenir recalentamientos y previene el daño en tarjeta y motor, lo que se traduce una larga vida útil para el equipo.*

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: Se acepta la observación parcialmente quedando de la siguiente manera:

Dimensiones mínimas (cm, in) equipo (Largo x ancho x Alto): 210cm x 87cm x 142cm

La universidad no acepta las demás observaciones y se mantiene en lo publicado

OBSERVACIÓN No. 3

Elíptica profesional Tráfico Pesado: Solicitamos modificar las siguientes especificaciones técnicas y ajustarlas al estándar de los equipos de tráfico pesado:

- *Peso Mínimo del Equipo 122 KG.: Solicitamos que este rango mínimo sea expresado en Kilos o su equivalente en libras y exigir como Mínimo 105 KG/ 232 LB, ya que todas las marcas manejan diferentes tipos de materiales y diseños que hacen el equipo más liviano o pesado.*
- *Dimensiones Mínimas del Equipo (LargoxAnchoxAlto): Solicitamos establecer esta medida con un mínimo, ya que las diferentes marcas que se comercializan en el mercado tiene diferencias en sus tamaños, lo que no varía el funcionamiento y del equipo. Solicitamos que esta medida sea solicitada así: DIMENSIONES MINIMAS 198 x 67 X 155 CMS (O su equivalente en Pulgadas).*
- *Equipo Autogenerador de energía: solicitamos incluir esta especificación para garantizar que el equipo ofertado sea de tráfico pesado.*

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: Se acepta la observación parcialmente quedando de la siguiente manera:

Dimensiones mínimas (cm, in) equipo (Largo x ancho x Alto): 198cm x 67cm x 155cm

La universidad no acepta las demás observaciones y se mantiene en lo publicado

OBSERVACIÓN No. 4

Bicleta Recumbent Tráfico Pesado: Solicitamos incluir y/o modificar las siguientes especificaciones técnicas para garantizar que el equipo solicitado sea un equipo de "tráfico pesado" que soporte el uso al que van a ser sometidos:

- *Capacidad de peso Mínima por usuario: 159 Kg / 350 Lb.*
- *Equipo autogenerador de Energía*

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: No se acepta la observación, se mantiene lo publicado, teniendo en cuenta las especificaciones mínimas establecidas por la Universidad, que responden a maquinaria de tráfico pesado para gimnasio.

OBSERVACIÓN No. 5

Bicicleta para Spinning tráfico Pesado:

- *"Sistema de tracción por Banda": Solicitamos a la Entidad que se acepten bicicletas también de Cadena, ya que esta pieza en las bicicletas de Spinning es de mayor duración y bajo mantenimiento con respecto a una de banda que tiene mayor*

desgaste y presenta elongación, además porque el 80% de Bicicletas que se consiguen en el mercado son de cadena. Por lo tanto solicitamos que esta especificación se citada así: Bicicleta para Spinning tráfico pesado – "Sistema de tracción por Banda o Cadena".

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: La Universidad no acepta la modificación a las especificaciones técnicas, teniendo en cuenta que la Universidad busca tener equipos de última generación de acuerdo a las necesidades de la entidad.

OBSERVACIÓN No. 6

Máquinas de Fuerza de Tráfico Pesado: Solicitamos ajustar la siguiente medida del siguiente equipo:

- Máquina Lumbar / Abdominal combinada, tráfico pesado: Solicitamos ajustar las dimensiones Mínimas actualmente solicitadas (LargoxAnchoxAlto) 108x100x40 cms a una más ajustada a la realidad y dimensiones del equipo así: (LargoxAnchoxAlto) 105 x100 x 140 cms.*
- Banco Plano Tráfico Pesado: Solicitamos ajustar las dimensiones Mínimas actualmente solicitadas (LargoxAnchoxAlto) 117x68x40 cms a una más ajustada a la realidad y dimensiones del equipo así: (LargoxAnchoxAlto) 117 x50 x 40 cms.*

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: Se acepta la observación y se adendara lo correspondiente, quedando el ítem de la siguiente manera:

Maquina Lumbar / Abdominal combinada: Dimensiones mínimas (cm, in) (Largo x ancho x Alto): 108 cm x 100 cm x 140 cm

Banco Plano Tráfico Pesado: Dimensiones mínimas (cm, in) (Largo x ancho x Alto):117 cm x 50 cm x 40 cm

OBSERVACIÓN No. 7

SUMINISTRO E INSTALACION PISO PROFESIONAL PARA GIMNASIO PRESENTACIÓN ROLLO DE 5 MM ESPESOR:

- Solicitamos a la entidad solicitar la presentación del piso en ROLLO o TABLETA TIPO FLEX adhesiva, ya que permite realizar diseños, combinar colores y cubicar de manera más precisa sin generar grandes desperdicios. Provee mayor seguridad y en caso de reponer alguna pieza es mucho más fácil y sin que se noten enmendaduras.*
- Solicitamos a la entidad que el Espesor sea MINIMO de 1.5 cms., para que pueda cumplir con la especificación "Absorbe impactos", Alta resistencia al desgaste, indeformable, antideslizante, anti fatiga y antiestático.*

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: No se acepta la observación, se mantiene lo publicado, teniendo en cuenta las especificaciones mínimas establecidas por la Universidad

**OBSERVACIONES PRESENTADAS POR EL SEÑOR ORLANDO SANCHEZ- VEEDOR
CIUDADANO**

OBSERVACIÓN No. 1

Debido a la cuantía del proceso y en el entendido que la entidad requiere solidez y liquidez, solicitamos considerar reducir los indicadores financieros de Liquidez en mayor a 4 y endeudamiento inferior al 40%.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: La universidad no acepta la observación y se mantiene en lo publicado en el pliego de condiciones numeral "2.3. CAPACIDAD FINANCIERA."

OBSERVACIÓN No. 2

Solicitamos a la entidad considerar como factor de evaluación adicional que los posibles oferentes ofrezcan determinada cantidad de elementos sin costo para la entidad, pues esto además de ser un factor de beneficio para la entidad, marca una diferencia al momento de las comparaciones y asignaciones de los puntajes, pues como esta actualmente el pliego la garantía todos los oferentes estarían en capacidad de ofertarlas.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: La universidad no acepta la observación y mantiene en lo publicado en el pliego de condiciones numeral "2.5 FACTORES DE EVALUACIÓN"

El proceso de selección se efectuará teniendo en cuenta los siguientes criterios.

FASE	REQUISITOS	VERIFICACIÓN
I. VERIFICACIÓN HABILITANTES		1.1.Capacidad Jurídica. 1.2.Capacidad financiera. 1.3.Capacidad Técnica: 1.3.1. Verificación técnica mínima excluyente. 1.3.2. Experiencia general del proponente. 1.3.3. Catálogos.
II. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA		A. ECONÓMICA INICIAL.
III. FACTOR DE EVALUACIÓN: (MÁXIMO PUNTAJE POSIBLE 500 PUNTOS).		A. GARANTÍA MÍNIMA, máximo puntaje posible 200 puntos. B. PROPUESTA ECONÓMICA, máximo puntaje posible 300 PUNTOS

OBSERVACIÓN No. 3

Con respecto a las condiciones técnicas, y teniendo en cuenta que el proceso pasado la entidad tuvo que declararlo desierto, porque nadie cumplió técnicamente, solicitamos que la entidad coloque esas especificaciones actuales como mínimas y en todo caso los oferentes puedan mejorarlas, porque según las especificaciones y al solicitar catalogo y marca, la entidad estaría direccionando el proceso a Movitronics sas, pues son ellos quienes tendrían la capacidad de cumplir.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: La Universidad no acepta la observación teniendo en cuenta que los catálogos es la forma de verificar que lo que se oferta en el anexo 3, realmente corresponde a lo ofertado por el oferente y cumple.

Por otro lado, La universidad en el pliego de condiciones 2.5.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS Tabla No. 1 "productos" dejó las especificaciones como un **mínimo** esto con el fin que el proceso no se vea direccionado a ninguna marca y se garantice la pluralidad de oferentes.

OBSERVACIÓN No. 4

De igual manera solicitamos, debido a que el factor garantía es determinante al momento de la adjudicación del proceso, y como la garantía tiene que darse casi de manera inmediata, y teniendo en cuenta que el OBJETO del proceso es muy específico y dice para ser instalados EN LA NUEVA SEDE UNIVERSITARIA CIUDADELA EL PORVENIR – BOSA en Bogotá, solicitamos que la sede principal del oferente sea la Ciudad de Bogotá y que tenga capacidad de reacción inmediata.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: La universidad no acepta la observación.

**COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN
2017**